

**EVALUACIÓN CONTRATOS ISCIII-MSII (AESI 2017)**

<b>A</b>	<b>VALORACIÓN MÉRITOS CURRICULARES DEL INVESTIGADOR SOLICITANTE</b>	<b>HASTA 70 PUNTOS</b>
	a) Estructura del grupo de investigación y posición del candidato en el mismo	Hasta 10 puntos
	b) Publicaciones indexadas en el Journal Citation Report 2015 facilitado a través de la aplicación de solicitudes. Serán puntuables aquellas publicaciones realizadas durante el desarrollo del contrato, debiéndose indicar aquellas en las que figure como autor senior y/o de correspondencia para su especial valoración	Hasta 30 puntos
	c) Proyectos de investigación financiados	Hasta 10 puntos
	d) Transferibilidad (Guías de práctica clínica, patentes registradas y en explotación, etc.	Hasta 10 puntos
	e) Tesis doctorales dirigidas	Hasta 5 puntos
	f) Colaboraciones nacionales e internacionales establecidas	Hasta 5 puntos
<b>B</b>	<b>VALORACIÓN DEL INTERÉS DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN EN RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA AESI Y LOS DE ESTA ACTUACIÓN</b>	<b>HASTA 30 PUNTOS</b>
	a) Calidad y viabilidad:	Hasta 15 puntos
	b) Transferibilidad a la práctica clínica:	Hasta 10 puntos
	c) Impacto de la actuación en la capacidad de I+D+I del ISCIII:	Hasta 5 puntos